



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: REDEC APROBACION PAC 2024

VISTO

Que en el ámbito de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires deben coordinarse las contrataciones de bienes, servicios, suministros, concesiones y ejecución de obras públicas con el presupuesto anual asignado a la unidad académica para el período en curso según lo ordena la LEY N° 24.156, el DTO. N° 1023/01, la RES. (C.S.) N° 8240/13, la Ley N° 13.064, y la RES. (CS) N° 1861/10.

El expediente EX-2024-04397961- -UBA-DIMEDA#SA_FI donde se detalla la distribución de los fondos a asignar a cada uno de los rubros correspondientes al plan anual de compras.

CONSIDERANDO

La necesidad de organizar las compras y contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

Que el Plan Anual de Compras y Contrataciones resulta una herramienta clave para monitorear el uso y consumo de bienes y servicios, permitiendo un gradual y adecuado abastecimiento de las dependencias de la Facultad de Ingeniería.

Que para el financiamiento del PAC 2024 se ha considerado el cálculo de recursos 2023 de esta Facultad, a los que se deben adicionar los saldos al 31 de diciembre de 2023 de

los incisos 2, 3 y 4 del Financiamiento 11 de la FIUBA – UBA – Tesoro Nacional – Ejercicio 2023, los ingresos previstos para dicho financiamiento aprobado el 13 de junio por RESCS-2024-608-E-UBA-REC, y para el Financiamiento 13, en los porcentajes y rubros atribuibles al PAC 2024.

Que mediante EX-2024-04441349- -UBA-DIMEDA#SA_FI se tramita la aprobación del Presupuesto de Ingresos y egresos de Financiamiento 12- Recursos Propios de esta Casa de Altos Estudios;

Lo aconsejado por la Dirección de Compras y Contrataciones para el período 2024.

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA,

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Plan Anual de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Ejecución de Obras Públicas estimado para el período 2024 para la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, que como Anexo en archivo embebido forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias de la Facultad de Ingeniería a través de la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, a la Dirección de Comunicación Institucional para su difusión en la Web oficial de la Facultad de Ingeniería. Tomen conocimiento la Dirección de Compras y Contrataciones. Elévese a la Auditoría General de la Universidad de Buenos Aires, a sus efectos. Cumplido, oportunamente archívese.

Digitally signed by REGAZZOLI Guido
Date: 2024.08.01 15:54:51 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by MARTINEZ Alejandro Manuel
Date: 2024.08.01 21:48:30 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2024.08.01 21:48:31 -03:00

Anexo

Rubro	MONTO
1 Equipamiento informático .1 Computadora	\$20.718.750,00
1 Equipamiento informático .2 Proyectores multimedia y pantallas de proyección	\$53.498.794,00
1 Equipamiento informático .3 Componentes de computación	\$16.155.910,00
1 Equipamiento informático .5 Servidores	\$9.061.000,00
1 Equipamiento informático .6 Almacenamiento de red	\$12.044.500,00
1 Equipamiento informático .7 Conectividad de red	\$663.000,00
1 Equipamiento informático .9 Seguridad	\$5.414.500,00
2 Material bibliográfico	\$1.700.000,00
4 Insumos de Enseñanza .1 Reactivos	\$1.000.000,00
4 Insumos de Enseñanza .1 Reactivos.1 Precursores químicos	\$1.000.000,00
4 Insumos de Enseñanza .1 Reactivos.2 Microbiológicos	\$1.000.000,00
4 Insumos de Enseñanza .2 Materiales.2 Otros materiales	\$15.000.000,00
6 Insumos de limpieza .1 Maquinaria de limpieza	\$3.000.000,00
6 Insumos de limpieza .2 Elementos de limpieza	\$50.000.000,00
7 Insumos de librería .1 Papel de obra	\$5.000.000,00
7 Insumos de librería .2 Utiles de oficina	\$12.500.000,00
7 Insumos de librería .3 Utiles para jardín	\$500.000,00
8 Insumos de impresión	\$9.000.000,00
9 Equipamiento .1 De investigación	\$25.200.000,00
9 Equipamiento .3 De enseñanza	\$25.000.000,00
10 Indumentaria de trabajo .1 Ropa de trabajo sin especificaciones de seguridad	\$35.000.000,00
10 Indumentaria de trabajo .3 Calzado de seguridad	\$12.000.000,00
10 Indumentaria de trabajo .4 Elementos de protección personal (EPP)	\$7.000.000,00
11 Insumos de higiene y seguridad laboral .1 Extintores y accesorios para la extinción del fuego	\$7.000.000,00
11 Insumos de higiene y seguridad laboral .3 Botiquines	\$2.600.000,00
11 Insumos de higiene y seguridad laboral .4 Contenedores plásticos	\$3.150.000,00
11 Insumos de higiene y seguridad laboral .5 Luces de emergencia	\$2.000.000,00
12 Elementos deportivos	\$6.000.000,00
13 Materiales .1 De construcción	\$3.000.000,00
13 Materiales .2 De sanitarios y gas	\$30.000.000,00
13 Materiales .3 De electricidad e iluminación	\$38.000.000,00
13 Materiales .4 De carpintería	\$4.000.000,00
13 Materiales .5 Vidrios/Acrílicos	\$4.000.000,00
13 Materiales .6 de construcción en seco	\$10.000.000,00
13 Materiales .7 de pintura	\$6.000.000,00
13 Materiales .8 de herrería	\$5.000.000,00
13 Materiales .9 de ferretería	\$5.000.000,00
13 Materiales .10 Cerramientos y carpinterías	\$20.000.000,00
13 Materiales .11 De impermeabilización y sellado de juntas	\$20.000.000,00
13 Materiales .13 De cerrajería y herrajes	\$6.000.000,00
14 Mobiliario .1 De laboratorio	\$3.000.000,00
14 Mobiliario .2 De oficina	\$2.000.000,00

14 Mobiliario .3 De aula	\$15.000.000,00
15 Herramientas	\$10.000.000,00
16 Electrodomésticos	\$11.000.000,00
17 Climatización de ambiente .1 Aire acondicionado	\$85.000.000,00
17 Climatización de ambiente .2 Ventilación / extracción	\$0,00
18 Cortinados	\$7.000.000,00
20 Dispositivos de control .2 Dispositivos de acceso seguro	\$1.000.000,00
21 Piezas institucionales - Impresión de .1 Impresión de piezas gráficas	\$300.000,00
21 Piezas institucionales - Impresión de .2 Otros (productos con aplicación de marca)	\$3.000.000,00
22 Señalética institucional (banners y otros soportes)	\$150.000,00
23 Suministro de bebidas y alimentos	\$3.000.000,00
24 Licencias de software	\$10.000.000,00
25 Servicios .2 de fumigación/ desinfección / desratización / desinsectación	\$3.000.000,00
25 Servicios .4 de recarga de extintores	\$9.000.000,00
25 Servicios .5 de retiro, traslado y disposición final de residuos de origen químico	\$55.000.000,00
25 Servicios .6 de limpieza de tanques	\$3.000.000,00
25 Servicios .7 de mantenimiento de calderas	\$1.000.000,00
25 Servicios .8 de mantenimiento preventivo y correctivo de transportes verticales (ascensores/plataformas/ elevadoras/montacargas/montasillas y otros)	\$63.000.000,00
25 Servicios .11 de alquiler de containers	\$700.000,00
25 Servicios .12 de correo postal	\$800.000,00
25 Servicios .13 de suministro de agua y dispensers	\$11.300.000,00
25 Servicios .14 de alquiler de equipos de centros de copiado	\$20.000.000,00
25 Servicios .15 de alquiler de equipos informáticos de oficina	\$0,00
25 Servicios .19 de policía adicional	\$40.000.000,00
25 Servicios .21 de Catering	\$27.354.000,00
25 Servicios .23 De reparación de equipos vinculados a actividades de investigación	\$3.000.000,00
25 Servicios .24 De reparación de equipos vinculados a actividades de enseñanza	\$3.000.000,00
25 Servicios .26 de retapizado de sillas y sillones	\$500.000,00
25 Servicios .28 de impermeabilización	\$100.000.000,00
26. Obras	\$400.000.000,00
27 Obras menores	\$100.000.000,00
29 Seguros .1 de bienes y servicios	\$2.000.000,00
29 Seguros .2 Cobertura Médica	\$700.000,00
29 Seguros .3 de Personas	\$750.000,00
29 Seguros .4 Responsabilidad Civil	\$1.350.000,00
31 Encuadernación / Imprenta .1 Insumos/Repuestos	\$240.000,00
32 Insumos de Jardín Maternal .1 Alimentos	\$2.500.000,00
33 Otros .1 Bien	\$15.000.000,00
33 Otros .2 Servicio	\$95.000.000,00
TOTAL	\$1.601.850.454,00